

EL MIEDO A LA MUJER: LAS MUJERES VIOLENTAS

FEAR OF WOMEN: VIOLENT WOMEN

José Sánchez Herrero¹

Recepción: 2015/1/14 · Comunicación de observaciones de evaluadores: 2015/2/24 ·
Aceptación: 2015/2/25

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfiii.28.2015.14880>

Resumen

El trabajo se apoya exclusivamente en documentación literaria que, claramente, afirma la violencia y la homosexualidad femenina. He elegido como texto fundamental el drama de Luis Vélez de Guevara *La Serrana de la Vera*, escrito en 1613. En el aparecen tres niveles claros de desviación femenina frente a lo tradicional y convencional: 1) el carácter masculino de la protagonista; 2) la protagonista pone siempre en tela de juicio con palabras o con acciones su identidad femenina; y 3) la inclinación amorosa de la protagonista hacia las mujeres. Existe un cuarto nivel que se une al primero: el de la violencia extrema de la protagonista, efecto de la venganza.

Palabras clave

mujeres; violencia; lesbianismo

Abstract

This study is based exclusively on literary sources that clearly support the claim for feminine violence and lesbianism. I have chosen as a fundamental text, Luis Vélez de Guevara's *La Serrana de la Vera* written in 1613. In the text there are three distinct levels of female deviance which contrast with the traditional and conventional: 1) the masculine nature of the protagonist; 2) the protagonist always questions with words or actions her female identity; and 3) the amorous inclination of the protagonist towards women. There is a fourth level that is linked to the first: the extreme violence of the protagonist as a result of vengeance.

Keywords

women; violence; lesbianism

1. Universidad de Sevilla. C.e.: JOSANHE@telefonica.net.

INTRODUCCIÓN

La vida de las mujeres en la Edad Media adopta múltiples modos y facetas. Pueden ser chicas perdidas, recluidas o encerradas de por vida, campesinas, sirvientas, religiosas, amas de casa o damas de la corte. Pasan desde la extrema pobreza a la riqueza material, a través de múltiples reveses y aspiraciones, de sentimientos y pensamientos. Muchas de estas situaciones y sentimientos nos son en gran parte desconocidos porque las mujeres no nos son accesibles sino a través del prisma de un discurso masculino, frecuentemente clerical, no siempre favorable, a veces verdaderamente hostil.

El fin que nos proponemos en este trabajo es apuntar algunas ideas, fundamentadas exclusivamente en textos literarios, sobre la mujer violenta y, consecuentemente, sobre el miedo a la mujer, tema que hemos encontrado unido al de la mujer/hombre, la mujer viril, la homosexualidad femenina o lesbianismo.

Antes de proseguir nos parece oportuno, especialmente para explicar el amplio marco cronológico de nuestro artículo, describir, brevemente, cómo y por qué hemos escrito estas líneas, pensadas y repensadas durante muchos días. Hace años, en el teatro Pavón de Madrid asistimos a la representación de *La Serrana de la Vera*, una obra que nos impactó, que después leímos y que en muchas ocasiones hemos vuelto a reflexionar sobre ella, sobre su verdad y su objetividad. A lo largo de 2014 pudimos conocer, desgraciadamente, asesinatos perpetrados por mujeres a sangre fría y con premeditación. En el verano viajamos a Francia; con las visitas turísticas visitamos bibliotecas y librerías y pudimos conocer una bibliografía abundante sobre la mujer medieval. De regreso a España comenzamos a leer lo publicado por Ricardo Córdoba de la Llave, lo que nos llevó a conocer la bibliografía hispana sobre el tema. Un encuentro en Durango con el colega Francisco Vázquez nos abrió el campo de la bibliografía sobre la homosexualidad femenina. Así, intentando una comprensión de la obra de Vélez Guevara del siglo xvii nos remontamos hasta San Pablo y su «famoso» texto de la *Carta a los Efesios*. Un punto de partida más cercano sería el abad Odón de Cluny (899–942), aunque más firme son los escritos de Álvaro Pelagio, don Juan Manuel, el Arcipreste de Hita, Jean d'Arras, el Arcipreste de Talavera, Lope de Barrientos, en fin, el siglo xiv como punto de partida más inmediato. Nuestros conocimientos y uso de la literatura, especialmente de la española, han quedado patentes desde nuestra Tesis Doctoral de 1973. Por todo ello, si al título hubiéramos de añadirle un marco cronológico sería: «Entre el siglo xiv y el xvii».

1. LA MUJER CONTRADICTORIA

En la literatura la mujer aparece siempre como un signo de contradicción: la mujer es buena, pero, como es la heredera del pecado de Eva, es la enemiga, la tentadora;

la mujer es bella, pero bajo la belleza provoca la tentación; la mujer ama, pero el amor de la mujer es de muchas clases y la mujer es muy propensa al amor carnal y exclusivamente sexual; la mujer debe buscar y preferir la virginidad, pero se ha de preparar para ser esposa y madre, Estudiamos algunas de estas manifestaciones contradictorias femeninas.

1.1. LA MUJER BUENA/MALA

En la narración del Génesis, Dios crea todo, todos los seres, y todo lo creado es bueno:

Y dijo Dios: Hagamos a un hombre a nuestra imagen y semejanza, que ellos dominen los peces del mar, las aves del cielo, los animales domésticos y todos los reptiles. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios y les dijo Dios: Creced, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla; dominad los peces del mar, las aves del cielo y todos los vivientes que reptan sobre la tierra. Y dijo Dios: Mirad, os entrego todas las hierbas que engendran semilla sobre la faz de la tierra y todos los árboles frutales que engendran semilla os servirán de alimento; y a todas las fieras de la tierra, a todas las aves del cielo, a todos los reptiles de la tierra —a todo ser que respira—, la hierba verde les servirá de alimento. Y así fue. Y vio Dios todo lo que había hecho y era muy bueno. Pasó una tarde, pasó una mañana, el día sexto².

Pero, especialmente para el Occidente cristiano, desde sus orígenes la condición de la mujer está marcada por el recuerdo subversivo, engañoso, pecador de Eva³. Ella es la enemiga. La que ha provocado todos los males de la humanidad. El recitado del Génesis no solamente asocia la mujer a la seducción de la palabra y de la carne, sino también a un segundo lugar. Eva ha sido creada a partir de una costilla de Adán, la mujer, pues, se deriva, procede del hombre. Esta condición de «subalterna» fue respetada durante toda la Edad Media por la ley civil y religiosa, pero las mismas mujeres la interiorizaron y la aceptaron.

1.2. LA MUJER BELLA, PERO BELLEZA SEDUCTORA, TENTADORA, PERVERSA

La belleza de la mujer puede resultar muy peligrosa y constituye siempre un peligro y, consecuentemente, un daño para todos los hombres, especialmente para los clérigos, pues la belleza de la mujer engendra el amor del joven y del adulto, ya sea campesino, caballero o trovador. Pero no todo el amor es bueno. El cuerpo de la mujer es celebrado en las canciones y en los romances que florecen a partir

2. Génesis, 1, 26-31.

3. Génesis, 4, 4b-5b.

del siglo XII. Los clérigos se ven obligados a aceptar que la mujer puede ser bella. En el siglo XII, Pedro Lombardo⁴ llega a admitir que la belleza es el resorte, la fuerza, la motivación del amor conyugal. Pero atención, el demonio se aparece en la forma de una mujer bella para tentar a los hombres más santos. Gilberto de Sempringham, fundador de una orden religiosa inglesa en el siglo XII, tuvo una amarga experiencia. En cierta ocasión se hospedó en casa de un buen hombre que tenía varias hijas. Durante la noche vio que su mano cogía el pecho de una de ellas y que no podía retirarla. Se despertó llenó de pánico y huyó de la casa de la tentación, convencido de que su salvación la encontraría solamente en la ascesis⁵. Otros eclesiásticos fueron menos severos. El moralista Hugo de San Víctor (1096–1141)⁶ llega a reconocer que «la belleza del cuerpo humano posee su agradabilidad, los hábitos de colores vivos tienen su atractivo», antes de condenarlos. De modo mucho más sorprendente el abad cisterciense inglés Gilberto de Hoyland⁷ se pregunta en un sermón en que comenta el Cantar de los Cantares sobre las proporciones de los pechos femeninos, de modo que procuren el mayor agrado posible y da algunos consejos. Los corsés deben comprimir el pecho para levantarlo y darle mayor redondez. Guillermo de Machaut (1300–1377)⁸ es uno de los que mejor canta la belleza de las mujeres, para él la mujer contiene toda la belleza del mundo. Juan Ruiz (c.1284–1351), el Arcipreste de Hita en su *Libro de buen amor* (1343) nos proporciona diferentes descripciones de la mujer bella y es célebre su elogio de la mujer chiquita⁹.

4. Pedro Lombardo, Novara, nacido entre 1095 y 1100 y muerto entre 1160 y 1165. Obispo de París. Escribió los *Quatuor libri Sententiarum* o *Las Sentencias*.

5. Gilberto de Sempringham (c.1083–4 de febrero de 1189), sacerdote inglés que en 1130 comienza la fundación de la orden de los gilbertinos, la única orden religiosa nacida en Gran Bretaña. Los Estatutos fueron aprobados por el Papa Eugenio III en 1148 y confirmados por Adriano III y Alejandro III. Se componía de monasterios femeninos y masculinos. Murió anciano y ciego a los 106 años. A su muerte la Orden contaba con 13 monasterios, nueve de ellos dúplices y cuatro sólo masculinos, 400 religiosos y 1.200 religiosas. La Orden fue suprimida por Enrique VIII de Inglaterra en 1538, cuando tenía 26 monasterios, pero subsiste en la actualidad. CASSAGNES-BROUQUET, Sophie: *La vie des femmes au Moyen Âge*. Rennes. Éditions Ouest-France, 2009, p. 45.

6. Hugo de San Víctor, filósofo medieval, teólogo y escritor místico. Nació en 1096 en Hartingham (Sajonia) y murió el 11 de marzo de 1141. Educado en la Orden de los Canónigos Regulares de San Agustín de Hamersleben en Sajonia, en 1115 ó 1118 dejó la escuela agustina por la escuela de San Víctor de París fundada por Guillermo de Chameaux en 1108, donde llegó a ser canónigo y prior. Entre sus obras más importantes cabe citar *De sacramentis Christianae Fidei*, *Eruditionis Didascaliae libri septem*, *Varios comentarios bíblicos*, *De Vanitate Mundi* y, la más importante, *De arca Noah Morali et Mystica*.

7. Gilberto de Hoyland (117?-1172?). Abad de Swines, en Inglaterra, continuó los comentarios al *Cantar de los Cantares* de San Bernardo. GILBERT OF HOYLAND: *Sermons the song of songs I–IV*. Trans Lawrence C. Braceland. Cistercian Fathers series, n.º 14, 20, 26. Kalamazoo. MI. Cistercian Publications, 1978, 1979, 1981.2

8. Guillermo de Machaut o Machault (Machault c.1300-abril de 1377) clérigo, poeta y compositor medieval francés. Escribió 900 poemas, incluyendo 235 *ballades*, 76 *rondeaux*, 39 *virelais*, 24 *lais*, 10 *complaintes* y 7 *chants royaux*. Utiliza sueños alegóricos, personajes alegóricos y la situación del narrador-amante tratando de satisfacer o regresar a su dama. Entre sus obras citamos: *Le remède de Fortune* (*El remedio de la Fortuna*) c.1340; *Jugement du roy de Behaingne* (*El juicio del rey de Bohemia*) antes de 1345; *Prise d'Alexandrie* (*La toma de Alejandría*) después de 1389.

9. Juan Ruiz: *Libro de Buen Amor*, «Elogio de la mujer» (vv.105–111, 155–159); «La virtuosa y la recogida» (vv. 168–173); «La mujer bella» (vv. 451–436); «Elogio de la mujer chiquita» (vv. 1.606–1.617).

1.3. LA MUJER ENTRE LA VIRGINIDAD Y EL MATRIMONIO

La virginidad es un precioso tesoro que hay que salvaguardar. Las mujeres deben defender su virginidad, su pudor y su inocencia, pero para prepararse para el matrimonio y desempeñar su doble papel como esposas y como madres, lo que no es la menor de las paradojas de la condición femenina durante la Edad Media. La virginidad de la mujer es frágil. La menor falta representa un daño y una mancha impúdica. Las jóvenes deben ser guardadas, vigiladas, sometidas. Deben aprender a ser reservadas, mostrar gestos sobrios y modestos y ocuparse en los trabajos de la aguja para evitar los malos pensamientos.

Los clérigos defendieron durante la Edad Media la superioridad de la vida espiritual y de la virginidad sobre el matrimonio, considerado, al menos, como un mal necesario. El matrimonio tiene un único fin: la procreación. Graciano en su famoso *Decreto* (1140)¹⁰ considera que las relaciones sexuales son necesarias para fortalecer la unión y mutua confianza de los esposos; pero Pedro Lombardo, tomando como ejemplo a María y José, piensa que las relaciones sexuales no son indispensables. La primera función de la esposa es la procreación, el castigo que Dios ha reservado a las hijas de Eva, pero también es el medio más apto para su desarrollo humano y para su salvación espiritual. Todos los hombres de la época: clérigos y laicos, nobles y campesinos participan de una visión pesimista del matrimonio. Abundan los proverbios que dan testimonio de esta misoginia: «Una mujer bien elegida es una casa llena de alegría, pero esto es un pájaro raro», «Los buenos maridos tienen generalmente malas mujeres», «Si no se encuentra más que una mala mujer, cada uno dirá que es la suya». Si la mujer es un mal necesario, es mejor mantenerse lejos de ella: «Quien llena ordenadamente su estómago, tiene el cuerpo caliente y su mujer lejos de su vida, vive con buena salud».

1.4. EL AMOR: EL AMOR A DIOS/EL AMOR O LA PASIÓN SEXUAL

La belleza despierta el amor. El nacimiento del amor entre dos amantes es colocado bajo el signo del encuentro de las miradas. Muchos autores y escritos medievales recuerdan el papel de los ojos en el nacimiento del amor. Pero la palabra amor tiene una gran variedad de sentidos. No está solamente la pasión de dos amantes, para los clérigos, ante todo, el primero y más importante es el amor a Dios y al prójimo, el amor respetuoso de los hijos para con sus padres, en último lugar, el deseo, el amor sexual.

10. Graciano, monje camaldulense, jurista y profesor de teología en Bolonia. Su obra es el *Decretum Gratiani* o *Concordia discordantium canonum* (*Concordia de la discordancia de los cánones*, escrita entre 1140 y 1142).

El matrimonio es concebido por la Iglesia como una concesión a las exigencias de la carne y a la necesidad de reproducción, pero no se debe dar lugar dentro del matrimonio a la pasión amorosa, a la pasión sexual. Para los eclesiásticos, como para los laicos, el amor se reviste frecuentemente de las cualidades de un deseo poderoso, violento y destructor que se olvida de las prohibiciones y de las censuras. Para el Arcipreste de Hita el amor es la causa de todos los pecados capitales:

217 Contigo siempre trahes los mortales pecados;
con tu mucha cobdicia, los omnes engañados;
fázeles cobdiciar e mucho ser denodados,
passar los mandamientos que de Dios fueron dados.

La lujuria se hace siempre presente en el amor:

257 Siempre está Loxuria adoquier que tú seas,
adulterio e fornicio toda vía desseas,
luego quieres pecar con qualquiera que tú veas;
por conplir la loxuria enguinando las oteas¹¹.

Mucho más duras son las afirmaciones de Alonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera o *Corbacho*¹².

La sexualidad y el placer entre los esposos son autorizados por la Iglesia, pero limitados, la continencia es siempre preferible. La Iglesia multiplica los períodos de abstinencia, ligados a las fiestas del año litúrgico o a los tiempos fuertes de penitencia como el Adviento y la Cuaresma. Las relaciones sexuales son prohibidas algunos días entre semana, sobre todo el domingo, pero también el miércoles y el viernes. La mujer, considerada como impura, es intocable durante su menstruación y los cuarenta días después de dar a luz.

2. EL MIEDO A LA MUJER

2.1. LA MUJER BELLA SEDUCTORA · LA TENSIÓN ENTRE LO ATRACTIVO Y LO REAL

Objeto de deseo, el cuerpo de la mujer es también para los hombres de la Edad Media, al mismo tiempo, causa del miedo. El miedo a la mujer no ha nacido con el cristianismo, pero pronto lo ha integrado. San Pablo abandona la igualdad

11. Juan Ruiz Arcipreste de Hita: *Libro de buen amor*. Edición de Alberto Blecuá. Madrid. Cátedra, 2002, pp.61 y 70.

12. Alonso Martínez de Toledo: Arcipreste de Talavera o Corbacho (1398 —15 de marzo de 1438— +2 de enero de 1478. Toda la primera parte, 38 capítulos en los que trata de demostrar cómo a causa del amor desordenado se desagradó a Dios y al prójimo y es causa de todos los pecados. Lo citamos aun conociendo su misoginia extrema.

hombre/mujer, presente en el Evangelio, para mostrar una visión más tradicional, patriarcal, de la sumisión en el matrimonio de la mujer al marido:

Sed sumisos unos a otros en el temor de Cristo; las mujeres, a sus maridos, como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, como Cristo es cabeza de la Iglesia, él, que es el salvador del cuerpo. Como la Iglesia se somete a Cristo, así también las mujeres a sus maridos en todo¹³.

Mujeres sed sumisas a vuestros maridos, como conviene en el Señor. Maridos amad a vuestras mujeres, y no seáis ásperos con ellas¹⁴.

En la Edad Media son los hombres y, sobre todo, los clérigos, quienes disertan sobre el cuerpo de la mujer. No deja de ser llamativo que los clérigos célibes, diáconos, presbíteros, que hacen voto de castidad, vean a la mujer como fuente de todos los males.

Para los Padres de la Iglesia el cuerpo de la mujer es un fardo, una fuente de pecado. San Jerónimo aconseja a las mujeres preferir la virginidad¹⁵. San Agustín establece una distancia entre el cuerpo sexual y el alma asexual. En el hombre el alma y el cuerpo han sido creados a imagen de Dios; la mujer ha sido creada de la costilla de Adán, su cuerpo es, por lo tanto, todo material y representa un obstáculo permanente al uso de la razón. Esta es la causa por la que la mujer debe estar sometida al hombre. La mujer es toda cuerpo, animal y sensual, su debilidad produce la tentación. La mujer es la hija de Eva, la enemiga principal del hombre, especialmente de los clérigos y, mucho más, de los monjes.

La lujuria es el principal vicio atribuido a las mujeres. Este pecado mortal es siempre representado con los trazos de una vieja descarnada con los pechos caídos mordidos por una serpiente. Pero también los demonios súcubos tientan a los monjes, a los santos monjes, apareciéndoseles como una joven bella para obtener de este modo sus fines. Dos santos monjes fueron tentados de este modo: San Antonio, abad, padre de los monjes (c.251-c.356) y San Benito de Nursia (c.480-c.569). Las tentaciones de San Antonio las cuenta San Atanasio (+373) en su *Vida de San Antonio*¹⁶; las tentaciones de San Benito las cuenta San Gregorio I Magno (540–603)

13. Efesios, 5, 21–24.

14. Colosenses, 3, 18–19.

15. San Jerónimo de Estrudón (Estridón, Dalmacia, c.340–Belén, 30 de septiembre de 420). Padre de la Iglesia. Entre sus escritos citamos *De perpetua virginitate Sanctae Mariae (La perpetua virginidad de María)*. «Carta a Leta, sobre la educación de su hija» en *Epistolario II*. Edición preparada por Juan Bautista VALERO. Madrid. BAC, 1995, núm. 107, pp. 196–214, y en otras cartas.

16. San Ambrosio: *Vida de San Antonio. Padre de los monjes*. Zamora. Ediciones Monte Casino, 1988, capítulos 9. «Demonología». 13. «La tentación y la lucha no cesan nunca». 25. «El demonio se disfraza de ángel de luz». 28. «El demonio es todo maldad y debilidad», pp. 35–54.

en el Libro Segundo de sus *Diálogos*¹⁷, recogidas y difundidas en *La leyenda dorada* de Santiago de la Vorágine, en 1264¹⁸.

La misoginia de los clérigos no hace otra cosa que seguir el pensamiento de la Antigüedad, especialmente a partir del descubrimiento de las obras de Aristóteles (384–322 a.C.) en Occidente durante el siglo XII, pues el filósofo griego ve a la mujer como un macho frustrado. La medicina medieval se apoya en los tratados antiguos herederos del pensamiento de Hipócrates (460–337 a.C.) y Galeno (c.129–c.201), quienes insisten en la debilidad del cuerpo femenino y su carácter maléfico. La sangre de las menstruaciones impide la germinación de las plantas, daña el hierro y produce la rabia en los perros.

El abad de Cluny, Odón (879–942), pone en guardia a sus monjes contra la tentación:

La belleza del cuerpo no reside en la piel. Si los hombres vieses lo que está bajo la piel, la visión de las mujeres les produciría náuseas... El simple hecho de tocar un escupitajo o un excremento nos produce náuseas ¿Cómo podríamos tocar ese saco de podredumbre?¹⁹.

El franciscano español Álvaro Pelagio (c1280-Sevilla, 25 de enero de 1349), penitenciario pontificio del Papa Juan XXII, obispo de Silves, muerto y enterrado en Sevilla, en su tratado *De planctu Ecclesiae*²⁰, escrito a petición del Papa de Aviñón, hereda estos terrores misóginos y enumera una larga lista de doscientos vicios de las mujeres.

El cuerpo de la mujer reserva muchas sorpresas El largo Romance de Melusina, compuesto por Jean d'Arras, en 1392–94 para el Duque de Berry²¹, después rimado hacia 1401 por Coudrette²², retoma una tradición popular que testimonia este miedo a la mujer que sufren los clérigos, pero también los nobles y los campesinos. El Romance cuenta la historia de Melusina, la ninfa acuática de cola de serpiente, tantas veces representada en pinturas y en los capiteles románicos, de la que se enamoró un mortal, Remondín. Melusina es la hija del rey de Escocia, Elinas, y del hada Presina quien condenó a Melusina a transformarse en serpiente todos los sábados por haber encerrado a su padre en una montaña. Cuando Remondín la encuentra en la fuente de Soif, queda subyugado por su belleza sin

17. San Gregorio I Magno: *Diálogos*. Libro segundo. 2. La victoria sobre la tentación de la carne, en Antonio LINAGE CONDE: *La Regla de San Benito, ordenada por materias, y su vida, en el español corriente de hoy*. Sepúlveda. Santa Escolástica, 1989, pp. 168–169.

18. Santiago DE LA VORÁGINE: *La leyenda dorada*. Madrid. Alianza Editorial, 2006, pp. 107–111 y 200–208.

19. MIGNE: *Patrología latina*, t. 133, col. 556: *Collationes Libri Tres*.

20. Joao MORAIS BARBOSA: *O «De statu et planctu Ecclesiae»*. Estudo crítico. Lisboa. Universidade Nova de Lisboa, 1982.

21. Jean d'ARRAS: *Melusina o la Noble Historia de Lusignan*. Traducción y prólogo de C. Alvar. Madrid. Alianza Editorial, 1999. Jean d'ARRAS: *Le roman de Mélusine ou l'histoire de Lusignan*. Préface de Jacques Le Goff, traduction et postface de Michèle Perret. Paris. Stock, 1979.

22. COUDRETTE: *Le Roman de Mélusine ou Histoire de Lusignan*. Introduction, notes et glossaire stable par Eleonor ROACH. París. Klincksiech, 1982. Sobre comentarios a la leyenda de Melusina puede verse la obra de José Ramón PRIETO LASA: *Las leyendas de los señores de Vizcaya y la tradición melusiniana*. Madrid. Fundación Ramón Menéndez Pidal, 1995, o Madrid. Universidad Complutense, 2001.

par. Melusina le promete felicidad y prosperidad si se casa con ella. El día de la boda causa la admiración de todos:

La muchacha era tan hermosa / y estaba tan ricamente adornada / que todos los que ese día / la vieron dijeron que en verdad / no se trataba de un ser humano / sino que antes parecía un cuerpo angélico. [...] No hay nadie que allí estuviera / que no dijera: «es una maravilla / como nunca se ha visto igual»²³.

Pero esta belleza sin igual esconde otra personalidad: la de la divinidad de las aguas y de los bosques que conoce el pasado y el porvenir. Melusina se casa con Remondín y le da once valientes hijos, que se hacen famosos por sus hazañas en las cruzadas. Melusina le hace jurar a Remondín que jamás la verá desnuda en el baño en sábado, cuando ella recuperaba la forma de serpiente acuática. Pero no le pudo decir que si la veía en su estado de serpiente, la maldición sería eterna: nunca jamás sería capaz de tener una muerte cristiana y alcanzar la promesa del cielo. Cada uno de sus hijos tenía también un defecto secreto.

Su marido curioso, olvida la prohibición, rompe la promesa y descubre una visión terrorífica:

Hasta el ombligo la ve tan blanca / como la nieve sobre la rama, / el cuerpo bien hecho, gracioso y bello, / el rostro fresco y refinado / y, en verdad, nunca hubo mujer más bella. / Pero tenía por abajo una cola de serpiente, / verdaderamente grande y horrible, / de oro y de azul abigarrada / que fuertemente se agitaba y el agua sacudía. / Cuando Remondín la vio, / que nunca antes la había visto / bañarse en tal estado, / al punto se puso a persignarse muy asustado / e imploró a Dios devotamente, / pero tenía tanto miedo / que apenas podía pronunciar palabra²⁴.

Desenmascarada, traicionada por Remondín, el hada no puede hacer otra cosa que volver a tomar permanentemente su naturaleza eterna bajo la forma de dragón. El Romance de Melusina es un testimonio claro de la tensión que existe entre lo atractivo y la realidad.

Durante los dos últimos siglos de la Edad Media se difundió un verdadero miedo de la mujer. Esta fobia se ha puesto en relación con las crisis que padeció el Occidente medieval: pestes, hambres, epidemias, guerras que engendran la búsqueda de sus causas o emisarios. La coquetería de las mujeres es la causa de todos los males. Los sermones y los escritos de los clérigos escritores y predicadores logran hacer penetrar en los espíritus el miedo a la mujer, agente de Satán. Un ejemplo bien claro es *El Corbacho* del Arcipreste de Talavera. Alonso Martínez de Toledo, en los 38 capítulos de la primera parte expone que quien «ama locamente ofende a Dios, a sí mismo y al prójimo» y «traspasa los diez mandamientos». En

23. *Ibidem*, versos 1.122–1.140.

24. *Ibidem*, versos 3.025–3.042.

los 14 capítulos de la segunda parte habla «De todos los vicios e tachas e malas condiciones de las perversas mujeres»²⁵.

2.2. LA BRUJA

Si la mujer joven es tentadora, la vieja fea y repugnante encarna la bruja y la mirada de la muerte. Con la menopausia no puede evacuar los humores peligrosos que produce su cuerpo, los guarda en sí misma y se convierte, así, en más nociva y violenta que el veneno.

Contrariamente a alguna idea reciente, la creencia en la brujería no es propia de la Edad Media. Durante los siglos XIII al XV podemos afirmar que en España, a excepción de algunas regiones del Norte y de otras naciones europeas, no se dio ni se apreció la brujería, y en todas ellas este fenómeno fue mucho menor que en la Edad Moderna hasta el siglo XVIII²⁶.

Lope de Barrientos, dominico (Medina del Campo 1382–Cuenca, 30 de mayo de 1469), en 1415 era catedrático de Teología de la Universidad de Salamanca. En 1414, Juan II lo nombra preceptor del príncipe Enrique, entonces de nueve años y confesor real. Al morir don Enrique de Villena en Madrid, Juan II ordenó a Lope de Barrientos la quema de sus libros de superstición y nigromancia. «Fray Lope los miró e hizo quemar algunos, e los otros quedaron en su poder»²⁷. Sucesivamente fue obispo de Segovia desde 1438, de Ávila desde 1441 y de Cuenca desde 1446, donde murió en 1469. Escribió diferentes obras, entre ellas un *Tratado de la Adivinación*²⁸, en el que se muestra un tanto reticente con la verdad de las brujas y sus actuaciones²⁹.

25. Alfonso Martínez de Toledo: *Arcipreste de Talavera o Corbacho*. Edición de Michael Gerli. Madrid. Cátedra, 1980. Primera parte, pp.61–144; segunda parte, pp. 145–204.

26. José SÁNCHEZ HERRERO: *Las diócesis del Reino de León. Siglos XIV y XV*. Segunda Parte: La vida religiosa. Capítulo IV: Sociedad y mal moral. 2. Adivinos, sortílegos, hechiceros. León, 1988, pp. 344–370. Número monográfico de la revista *Humanista: magia, hechicería y brujería en la historia, la cultura y la literatura hispanas de la Edad Media*, 26, 2014, que recoge un buen número de estudios sobre este tema con abundantes referencias bibliográficas. También el monográfico de la revista *Clio & Crimen* sobre «Magia, superstición y brujería en la Edad Media», 8, 2011, o trabajos como los de VV.AA.: *Espejo de brujas. Mujeres transgresoras a través de la historia*. Madrid. Abada, 2012; M. CABRÉ & T. ORTIZ (eds.), *Sanadoras, matronas y médicas en Europa, siglos XII–XX*. Barcelona. Icaria, 2001; Eva LARA ALBEROLA: *Hechiceras y brujas en la literatura Española de los siglos de Oro*. Valencia. Publicacions de la Universitat de València, 2010; o Rafael MÉRIDA JIMÉNEZ: *El gran libro de las brujas*. Barcelona. RBA, 2004.

27. *Crónica de Juan II*, año 1434, capítulo 8.

28. Lope DE BARRIENTOS: *Tratado de la Adivinación*, ed. de L.G.A. GETINO: *Vida y obras de F. Lope de Barrientos*. Anales Salmantinos, I. Salamanca, 1927, pp. 89–179.

29. En cuanto a la asistencia a las reuniones nocturnas o aquelarres comenta Lope de Barrientos: «Respuesta a la quistión décima nona: Qué cosa es esto que dicen, que hay unas mujeres que se llaman brujas, las cuales creen e dicen que van de noche con Diana, diosa de los paganos, con muchas innumerables mujeres cabalgando en bestias, e andando, e pasando por muchas tierras e lugares e que pueden dañar a las criaturas e aprovechar. A esto respondo lo que sobre esta razón determina Raimundo: que las tales semejantes cosas son operaciones de los espíritus malignos, los cuales representan aquellas fantasías de los hombres e de las mujeres. O que los espíritus malignos, fablando teológicamente, se transforman en diversas especies e figuras, se representan o engañan a las ánimas que tienen cautivas. Ni debe

3. LA MUJER VIOLENTA · LA MUJER VIRIL · LA MUJER LESBIANA

Llegamos al último punto de nuestra reflexión y al que en verdad constituye nuestro principal objetivo, de manera que podemos considerar todas las reflexiones anteriores como una larga introducción. Tres cuestiones entrelazadas se nos plantean: la mujer violenta, la mujer viril y la mujer lesbiana y las tres las estudiamos, fundamentalmente a partir de la obra de Luis Vélez de Guevara: *La serrana de la Vera*, compuesta en 1613³⁰. Los tres temas apuntados los encontramos en la obra de Vélez, aunque, como afirma Enrique Rodríguez Cepeda en su introducción:

Hoy los temas que plantea Gila (la protagonista, la serrana) al lector o espectador actual son múltiples; pensemos en la educación de padres, en las inclinaciones naturales, libertad femenina, independencia, lesbianismo, protesta social, crítica en contra de la tradición y de las costumbres, cambio del papel social y sentimental de la mujer, fatuidad del hombre y su propia justificación con su establecida manera de ser y hacer, lo que permite la opinión o no permite, etcétera, todo envuelto en un forro prefreudiano y una malsana relación siervo-amor³¹.

Piedad Bolaños es la única, de los tres autores leídos, que habla claramente del lesbianismo de la protagonista, Gila, juntamente con el problema del rechazo social de la mujer:

Y, efectivamente, el personaje principal es Gila, la serrana, representante —aparentemente— del género femenino —o, lo que es lo mismo, de la condición femenina sometida durante siglos— que no cumple con los cánones de su rol, situándose en el límite entre lo femenino y lo masculino,

y más adelante:

La masculinidad de Gila —que está presente en todas sus actuaciones— se inclina hacia una pasión tácita erótica por la reina Isabel. Este sentimiento tenía que estar condenado, al menos por dos razones: porque se opone a las prescripciones del orden natural (hombre/mujer) y porque se podría estar ante un posible quebrantamiento del estatus social³².

Pero tratemos los temas por separado.

ninguno (admitir) tan gran vanidad que crea acaecer estas cosas corporalmente, salvo en sueños o por operación de la fantasía». Lope DE BARRIENTOS, *Tratado de la Adivinación*, p. 177.

30. Teatro Antiguo Español. *Textos y Estudios*. I. Luis Vélez de Guevara: *La serrana de la Vera*. Ramón MENÉNDEZ PIDAL & María GOYRI DE MENÉNDEZ PIDAL. Madrid, 1916. Sobre la imagen de la mujer en la tratadística y el mundo eclesiástico de los siglos XVI y XVII véase Mariló VIGIL: *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*. Madrid. Siglo XXI de España, 1986. Luis VÉLEZ DE GUEVARA: *La serrana de la Vera*. Edición de Enrique RODRÍGUEZ CEPEDA. Madrid. Cátedra, 2000. Luis VÉLEZ DE GUEVARA: *La serrana de la Vera*. Edición de Piedad BOLAÑOS. Madrid. Clásicos Castalia, 2001. Luis VÉLEZ DE GUEVARA: *La serrana de la Vera*. Edición crítica y anotada por William R. MANSON & C. George PEALE. Estudio introductorio de James A. Parr y Lourdes Albuixech. Fullerton. California. Cal State Fullerton Press, 1997. Lo citamos, pero no lo hemos consultado.

31. *La serrana de la Vera*. Edición de Enrique Rodríguez Cepeda, p. 16.

32. *La serrana de la Vera*. Edición de Piedad Bolaños, pp. 39 y 40.

3.1. LA MUJER VIOLENTA

Nada nuevo hemos de decir sobre este punto que no esté apuntado en la obra de Ricardo Córdoba de la Llave: *Mujer, marginación y violencia entre la Edad Media y los tiempos modernos*³³, en cuyo capítulo introductorio el mismo autor afirma:

En el terreno del crimen y de la violencia desarrollados en la sociedad medieval y moderna, lo más señalado del papel jugado por las mujeres es que, de forma llamativa, apenas protagonizaron casos de homicidio y de agresión a terceros (apenas, luego algunos se dieron y han quedado documentados)

y nos da una lista de autores europeos y dos españoles: Iñaki Bazán y Juan Luis Espejo que han estudiado los casos de violencia practicada por las mujeres contra terceros en el País Vasco y Ronda y la siguiente estadística:

todos los investigadores que se han aproximado al análisis del homicidio medieval en función de la participación en él de los distintos sexos, han podido establecer la misma proporción con respecto a los crímenes de homicidio, agresión y violencia física contra las personas: en el 90% de los casos el agresor fue hombre y sólo el 10% de los asesinos agresores mujer, mientras que entre el 70% y un 80% de las víctimas fueron igualmente hombres³⁴.

Y en la obra citada, aparecen dos estudios sobre violencia femenina, practicada por mujeres: Iñaki Bazán: «Mujeres, delincuencia y justicia penal en la Europa medieval. Una aproximación interpretativa»³⁵ y Juan Miguel Mendoza Garrido: «Sobre la delincuencia femenina en Castilla a fines de la Edad Media»³⁶.

Nuestro estudio se centra en la obra de teatro de Vélez de Guevara: *La Serrana de la Vera*, escrita en 1613, que completamos con otras fuentes literarias anteriores y posteriores a la misma.

Para mejor hablar del personaje, será bueno introducir un resumen de la obra, el mismo que publicó don Ramón Menéndez Pidal y su esposa María Goyri de Menéndez Pidal en 1916³⁷:

ACTO I. Don Lucas de Carvajal, de una noble familia de Plasencia, nombrado capitán para la guerra que los Reyes Católicos hacen en Granada, dispónese a recoger gentes en la Vera; entra en Gargantalaolla y quiere alojarse en casa de Giraldo, el labrador más rico del pueblo. Giraldo se niega a recibirle, alegando que él nunca alojó soldados, y resiste las amenazas, confiado en el valor de su hija, Gila, la Serrana; del esfuerzo y valentía de ésta habla largamente el capitán (v.1-204). Gila vuelve de caza, rodeada de labradores, que traen trofeos de las reses muertas; enterada del empeño del capitán, le niega el alojamiento y echándose la escopeta a la cara, le hace salir de Gargantalaolla. El capitán promete vengarse (v.205-526).

33. Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2006.

34. *Mujer, marginación y violencia*, pp. 17-18

35. En *Mujer, marginación y violencia*, pp. 29-74.

36. En *Mujer, marginación y violencia*, pp. 75-126

37. Ramón MENÉNDEZ PIDAL: *Teatro Antiguo Español. Textos y Estudios*. I, pp. 127-130.

Plasencia celebra fiestas con ocasión del paso de los Reyes Católicos (v.527–582), y allí la Serrana da públicas muestras de su varonil esfuerzo, venciendo a un maestro de esgrima y a unos bravos (v.583–824) y derribando un toro en presencia de los reyes (v.825–947). El rey va a premiar el valor de la Serrana, pero el mal sino de ésta lo estorba. (Siguen otros sucesos) (v.948–1054).

ACTO II. Mientras la Serrana está arando, entretenida con los villanescos requiebros de Mingo (v.1.055–1.350) le traen la noticia que el capitán, reunida una compañía de más de doscientos hombres, ha vuelto a Gargantalaolla y quiere quemar el pueblo. La serrana corre allá, cogiendo, a falta de su escopeta, unas piedras para la honda (v.1.351–1.450).

Pero antes de que llegue la Serrana el capitán manifiesta a Giraldo que viene a casarse con su hija, de cuyo valor y hermosura está prendado. La vanidad paternal ciega al buen labrador, haciéndole fácilmente crédulo (v.1.451–1.543), hasta tal punto que la Serrana, cuando llega, honda en mano, resuelta a hacer un escarmiento, encuentra abrazados a su padre y al capitán. Ella, por su parte, rechaza las halagüeñas propuestas de éste, pero al fin accede al matrimonio, creyéndose llamada a ser al lado del capitán otra nueva Serrana, y se promete dejar de sí eterna fama, imitando los altos hechos de la reina Isabel (v.1.544–1.624).

Síguense varias escenas sueltas (1625–174). Giraldo prepara alojamiento para el capitán y su compañía. La Serrana, jugando a los dados, con unos soldados, abofetea a uno de éstos (v.1.785–1.904).

Los reyes y el maestre de Calatrava tratan de la guerra de Granada (v.1.905–1.997). Durante este cambio de escena; supónese que ha transcurrido la noche del alojamiento preparado por Giraldo. La compañía de soldados se dispone a salir de Gargantalaolla antes que amanezca. El capitán que ha pasado la noche con la Serrana, la abandona dormida. El ruido de los tambores despierta a la engañada Gila, que sale a medio vestir, publicando desesperadamente su deshonra. Al verse tan cruelmente burlada jura vengarse, y hasta que lo consiga no vivirá más en poblado y matará a cuantos hombres encuentre (v.1.998–2.157).

ACTO III. Un caminante canta el romance popular de la Serrana, tropieza con ésta, y es por ella despeñado (v.2.158–2.264). La vengativa mujer ni aun quiere perdonar a Mingo, que también cae en sus manos; átale a un roble para matarle, pero se marcha sin hacerlo al oír ruido de cazadores. El rey Fernando, que es quien anda por allí de cacería, llega donde está Mingo y lo desata. Cuando la Serrana vuelve, se dispone a matar al rey, pero reconociéndole, le reverencia (v.2.265–2.607).

El capitán y don García que, retirándose de la guerra caminan hacia Plasencia en busca de descanso, se pierden en el monte, teatro de las crueldades de la Serrana (v.2.608–2.655). Huyen de ella unos labradores, que vuelven de una romería cantando (v.2.656–2.766), pero no es tan afortunado Andrés, criado del capitán don Lucas, que al anoecer muere despeñado por Gila (v.2.767–2.853). La luz de la cabaña de ésta guía en la oscuridad de la noche al perdido capitán, que busca un abrigo. Llama a la puerta, la Serrana le reconoce y se descubre a él, anunciándole la venganza, que hace tanto tiempo busca. En vano el capitán quiere huir, en vano quiere aplacar a su enemiga, ofreciéndose por su esposo, pues ella inexorable, le despeña (v.2.854–3.075). La venganza de su honor era para Gila el único objeto de la vida; así que cuando los cuadrilleros de la Santa Hermandad y Giraldo, hecho alcalde de Gargantalaolla, cercan la choza de la terrible Serrana, ésta se entrega sin resistir, y al ver a su padre, ríndele las armas y se deja llevar aherrojada a Plasencia (v.3.076–3.127).

Aparecen el rey y la reina y el maestre que está de acuerdo con la prisión y ejecución de Gila (v.3.128–3.179).

Los cuadrilleros de la Hermandad sacan a la Serrana fuera de Plasencia para ajusticiarla, Gila antes de morir se venga como puede en su padre, de la mala crianza que de él había recibido» (le da un mordisco en la oreja y se la arranca). Por último llegan los reyes a sancionar la justicia, y ante ellos descúbrese la Serrana, muerta, atada al palo y atravesada por las saetas de la Santa Hermandad.

La Serrana por su naturaleza varonil, por educación, por venganza está suficientemente claro que es una mujer violenta y que la usa, en formas variadas hasta la muerte, contra diferentes tipos de hombres.

Menéndez Pidal estudió en el mismo trabajo citado los fundamentos históricos de la aventura de la Serrana de la Vera. Su relación con una obra similar de Lope de la Vega, del mismo título, con riñas, discusiones, pero sin venganza y terminando en matrimonio³⁸.

Busca a continuación las fuentes de la obra de Vélez de Guevara en los romances populares:

Ambas comedias, de Lope de Vega y de Vélez se fundan en una tradición extremeña, recogida en un romance popular, del cual conocemos, por ahora, veintiuna versiones, unas del siglo xvii y otras contemporáneas... La mayor parte de las versiones acaban contando cómo la Serrana, al verse sola, persigue inútilmente al fugitivo, mas a pesar de acabar así, dejan suponer el castigo final de la matadora de hombres. En efecto en las versiones de Cataluña, de Extremadura, de Salamanca y de Zamora, al ver que el mozo se escapa de la muerte, teme ser descubierta. En otra variante de Carrión (Palencia), el fugitivo amenaza a la Serrana que la descubrirá en cuanto llegue al poblado. Por último una versión de Murias y, semejantemente otra de Saldaña (Palencia), después de la misma amenaza, terminan con la muerte de la Serrana³⁹.

Don Ramón no incluye en su estudio la transcripción completa de estos romances. Julio Caro Baroja, en su estudio sobre «La Serrana de la Vera, o un pueblo analizado en conceptos y símbolos inactuales», nos da tres versiones completas de estos romances donde aparece una serrana varonil, que no mata al caminante que con ella se encuentra, pero la serrana había matado a otros hombres:

Tomárame por la mano
y me llevara a su cueva;
por el camino que iba,
tantas de las cruces viera.
Atrevíme a preguntarle
qué cruces eran aquellas,
y me respondió diciendo
que de hombres que muerto hubiera

y de manera similar las otras dos versiones⁴⁰.

Don Juan Manuel en su colección de cuentos *El Conde Lucanor*, el número xxxv cuenta la historia «De lo que aconteció a un mancebo que se casó con una mujer muy brava y fuerte». El cuento no nos enseña cómo actuaba la mujer, se supone que de forma muy brava y fuerte de modo que nadie quería casarse con ella, sino cómo actuó desde el primer momento el mancebo que se casó con ella

38. *Ibidem*, pp. 130–134.

39. *Ibidem*, pp. 130–136

40. Julio CARO BAROJA: «La Serrana de la Vera, o un pueblo analizado en conceptos y símbolos inactuales», en Julio CARO BAROJA: *Ritos y Mitos equívocos*. Madrid. Ediciones ISTMO, 1989, pp. 259–358 y 271–279.

para someterla a su obediencia, de modo que lo consiguió. Otro hombre que hacía mucho tiempo estaba casado con otra mujer brava y fuerte quiso emplear el mismo procedimiento, pero no sirvió, la mujer le dijo que ya era tarde, hacía mucho tiempo que se conocían de sobra: «En verdad don Fulano que os decidís muy tarde, porque de nada os valdría aunque matarais cien caballos, antes tendríais que haberlo hecho, que ahora nos conocemos de sobra». Y el cuento termina con este verso: «Si desde un principio no muestras quién eres / nunca podrás después, cuando quisieres»

Cuatro aventuras del Arcipreste de Hita en su *Libro de Buen Amor* nos presentan su encuentro con una serrana por la sierra de Guadarrama: Séptima dama: «De cómo el Arcipreste fue a probar la sierra e de lo que le contesçió con la serrana» (estrofas 950–971); octava dama «De lo que conteçió al Arcipreste con la serrana» (estrofas 972–992); novena dama «De lo que conteçió al Arcipreste con la serrana» (estrofas 993–1.005); décima dama «De lo que conteçió al Arcipreste con la serrana e de las figuras della» (estrofas 1.006–1.042)⁴¹. En las cuatro aventuras la serrana asalta al caminante;

- 952 Yo guardo el portadgo e el peaje cojo;
el que de grado me paga non le fago enojo,
el que non quiere pagar, priado lo despojo;
pagam' tu, si non verás cómo trillan rastrojo,
- 975 Por el pinar ayuso fallé una vaquera,
que guardava sus vacas cerca esa ribera:
«Omillome», dixo yo «serrana fallaguera,
o morarme he conusco o mostradme la carrera».
- 976 «Semejasma» diz «sandio, que ansi te convidas,
non te llegues a mí, ante te lo comidas,
si non, yo te faré que mi cayada midas:
si en lleno te cojo, bien tarde la olvidas».
- 1008 Nunca desque nasçi pasé tan grad peligro
de frío, al pie del puerto falléme con vestiglo,
la más grande fantasma que vi en este siglo:
yequariza trefuda, talla de mal çeñiglo.
- 1009 Con la coita del frio e de aquella grande lada,
roguél que me quisiese ese día dar posada;
díxome que-l plazía si-l fuese bien pagada:
tovélo a Dios en merçed e levóme a la Tablada.
- 1010 Sus miembros e su talla non son para callar,
ca bien creed que era grad yegua cavallar;

41. Juan Ruiz Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*. Edición Alberto Blecua. Madrid. Cátedra, «Letras Hispánicas», 2003, pp. 230–248. En la versión de Odres Nuevos, María Brey Mariño da un título a cada una de las serranas: «Séptima dama: La serrana vaquera, chata de Malangosto»; «Octava dama: La serrana vaquera de Riofrío»; «Novena dama: La serrana boba de cornejo, Mengá Llorente»; «Décima dama: la serrana fea, Aldare, de Tablada» en las mismas estrofas, en Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*. Texto íntegro en versión de María BREY MARIÑO. Madrid. Editorial Castalia, Odres Nuevos, 1971, pp. 147–160.

quien con ella luchase non se podría bien fallar:
si ella non quisiese, non la podría aballar

Está clara la reciedumbre varonil de la serrana, de lo que a continuación hablaremos, y su inclinación a la violencia, pero no hay muertes, los caminantes huyen aprovechando que ella duerme o situaciones similares.

Enrique Rodríguez Cepeda aun cuando admite:

Aquí claramente, se refiere el poeta (Vélez) a dos tradiciones: la mitológica y la del romancero oral (de las dos hemos hablado). Las primeras posiblemente generadas por la mujer selvática o la amazona; las segundas por la lírica popular de corte peninsular, recuerdo pastoril del Marqués de Santillana más que del agresivo Arcipreste de Hita; unas cargadas de amor, amistad, gentileza e ingenuidad juvenil; otras guerreras de la sierra, manejadoras de la virilidad del hombre que ha perdido el camino.

Pero Rodríguez Cepeda concluye: «La serrana de la Vera no es ni una cosa ni otra»⁴².

Para concluir con estos textos literarios sobre la violencia femenina, aunque reconociendo su excesiva misoginia, citaremos una página más de Alfonso Martínez de Toledo. Arcipreste de Talavera o Corbacho. La primera parte de la obra, capítulo XIX, se titula: «Cómo el que ama desordenadamente traspasa los diez mandamientos». Y el capítulo XXIV: «Del quinto mandamiento». Aquí nos presenta cuatro ejemplos de mujeres violentas: 1) «En Tortosa yo vi fazer justicia de una mujer que consintió que su amigo matase a su fijo, porque los non descubriese». 2) «Yo vi una mujer que se llamaba la Argentera, presa en Barcelona que afogó a su padre e metió al amante en casa, e le robaron e dixeron otro día que se era afogado de esquinancia». 3) «Vi más en la dicha ciudad de Tortosa... Una mujer cortó sus vergüenzas a un ombre enamorado suyo, al qual llamaban Juan Orenga, guarneçedor de espadas, natural de Tortosa, por que sopo que se era con otra echado» y luego explica con detalles cómo lo hizo. 4) «Vi más una mujer casada que con los dientes cortó la lengua a su marido, que ge la fizo burlando meter en la boca e apretó los dientes, e así ge la cortó e quedó mudo e lisiado»⁴³. Alguno puede pensar y preguntarse ¿Qué valor podemos dar a Alfonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera cuando nos cuenta unos sucesos de Aragón o Cataluña? No podemos olvidar que Alonso Martínez de Toledo viajó y permaneció en lugares de La Corona de Aragón entre 1420 y 1430⁴⁴.

42. Luis Vélez de Guevara: *La Serrana de la Vera*. Edición Enrique Rodríguez Cepeda, p. 17.

43. Alonso Martínez de Toledo: *Arcipreste de Talavera o Corbacho*. Edición de Michael GERLI. Madrid. Cátedra, «Letras Hispanas», 1987, pp. 116–119.

44. *Ibidem*, pp. 16–17.

3.2. LA MUJER VARONIL, LA MUJER LESBIANA

Podríamos tratar separadamente estos dos temas: la mujer varonil o la mujer/hombre y, como consecuencia, la mujer lesbiana; pero, como las dos cuestiones están muy relacionadas, las trataremos conjuntamente.

Sobre el tema de la homosexualidad femenina, Ricardo Córdoba de la Llave ha incluido también este tema en su obra citada y afirma:

Fue sin duda la homosexualidad la falta de mayor gravedad. Esta constituía en la época uno de los peores delitos que se podían cometer (al tratarse al fin y al cabo de un delito «contra natura», que alteraba el orden divino del mundo) y quienes lo cometían se hacían acreedores o acreedoras, al mayor de los castigos. Aunque no disponemos de muchos testimonios sobre lesbianismo para la Castilla bajomedieval⁴⁵.

y a continuación cita un estudio que sobre lesbianismo se incluye en la citada obra⁴⁶.

Cristina Segura presenta un pleito en el que una mujer, Catalina de Belunçe, apela a la justicia de los Reyes Católicos, ante la agresión que ha sufrido por parte de la Justicia del concejo de la villa de San Sebastián, por haber sido acusada de haber mantenido relaciones sexuales con otra mujer, ambas vecinas de la citada villa. Catalina considera que ha sido acusada injustamente y, además, torturada por mandato del fiscal nombrado por el alcalde del concejo de San Sebastián, con lo que en el documento se hace referencia a dos temas: las relaciones homosexuales femeninas y la violencia por parte municipal sobre una mujer.

La profesora Segura Grañó afirma:

la homosexualidad femenina, tema que me parece importante, pues los sentimientos e impulsos sexuales de las personas forman parte de ellas y de la realidad social en la que viven. Ahora solo me siento capacitada para hacer un leve acercamiento al lesbianismo, ya que es tema muy poco estudiado para la Edad Media. Los restos documentales son escasos y poco fiables, no conozco ninguno tan explícito como el que presento, y la bibliografía es muy somera en el campo de la Historia.

45. Ricardo CORDOBA DE LA LLAVE: *Mujer, marginación y violencia en la Edad Media y en los tiempos modernos*, p. 16. Sobre la sexualidad en general y la femenina en particular: Jean-Louis FLANDRIN: *Un temps pour embrasser. Aux origines de la morale sexuelle occidentale (VI^e-XI^e siècle)*. París. Seuil, 1983; *Idem: Le Sexe et l'Occident*. París. Seuil, 1981; y Jacques ROSSIAUD: *La prostitution médiévale*. París. Flammarion, 1988.

46. Cristina SEGURAGRAÑÓ: «Catalina de Belunçe. Una mujer apela a la justicia de los Reyes Católicos», en Ricardo CORDOBA DE LA LLAVE: *Mujer, marginación y violencia entre la Edad Media y los tiempos modernos*, ob. cit., pp.127-147; John BOSWELL: *Cristianismo, tolerancia social y homosexualidad. Los gays en Europa occidental desde el comienzo de la era cristiana hasta el siglo XIV*. Barcelona. Muchnik Editores, 1992; Francisco TOMÁS Y VALIENTE: «El crimen y pecado contra natura», *Orientaciones, revista de homosexualidades*, 1, 2001, pp. 105-128; Iñaki BAZÁN: «La construcción del discurso homofóbico en la Europa cristiana medieval», *En la España Medieval*, 30, 2007, pp. 433-454; José Ángel SOLÓRZANO TELECHEA: «Poder, sexo y ley: la persecución de la Sodomía en los tribunales de Castilla de los Trastámaras», *Clio & Crimen*, 9, 2012, pp. 285-396; Rafael MEDINA JIMÉNEZ: *Damas, santas y pecadoras: hijas medievales de Eva*. Barcelona. Icaria, 2008; y Marie-Jo BONNET: *Les relations amoureuses entre les femmes du XVI^e au XX^e siècle. Essai historique*. París. Éditions Odile Jacob, 2002.

Más adelante insiste sobre la necesidad de estudiar la homosexualidad femenina y buscar fuentes documentales sobre este tema:

También deben consultarse textos de carácter religioso como las actas de los concilios y sínodos y estudiarse cuidadosamente los manuales de confesores y los tratados de doctrina. No debe olvidarse que la homosexualidad femenina ha sido un tema tabú, mucho más que la masculina. Y sobre ella ha habido un tupido manto de silencio, era mejor no hacer referencia a algo que se rechazaba pues de esta manera no se reconocía y aceptaba su existencia.

Estamos de acuerdo con Cristina Segura y, conforme a nuestros conocimientos de la documentación eclesiástica: concilios, sínodos, catecismos, manuales de confesión, la homosexualidad se cita entre los pecados reservados *contra natura* y no poseemos conocimiento de que traten expresamente de la homosexualidad femenina.

Pero no deja de ser curiosa la presentación y las conclusiones de Cristina Segura. Comienza por darnos a conocer el documento donde se afirma un caso claro de lesbianismo: dos mujeres, Catalina Belunçe y Marichu de Oyarçun,

usaban en uno como ombre e mujer, echávanse ençima desnudas e retoçandose e besándose e cavalgándose la una a la otra e la otra a la otra, subiéndose ençima de sus vientres desnudas, pasando e fasiendo autos que ombre e mujer deberían faser carnalmente.

Pensamos que no se puede definir más claro un acto de relaciones sexuales lesbianas, lo que nos hace suponer que estos actos eran bien conocidos. Pues bien, Catalina Belunçe es condenada por un alcalde de San Sebastián, pero apela a los Reyes Católicos que absuelven a Catalina y condenan al alcalde Miguel Ochoa. De donde Cristina Segura deduce que Miguel Ochoa había ejercido violencia sexual y de clase contra una mujer. Es decir, Cristina Segura se felicita por haber encontrado, dentro de la absoluta inexistencia de los mismos, un caso claro de lesbianismo, pero este caso no se había dado, era solo producto de una falsa acusación y condena de violencia sexual y de clase contra una mujer.

Como hemos afirmado, hemos utilizado en todo este trabajo solamente documentación literaria y no histórica. Concluiremos, y es el objeto principal de nuestro estudio, exponiendo la personalidad de Gila, la protagonista de la obra de Vélez de Guevara, *La Serrana de la Vega*. Pocos autores, que nosotros sepamos, se han preocupado del tema; de las tres ediciones que hemos leído: Ramón Menéndez Pidal y su esposa, Piedad Bolaños y Enrique Rodríguez Cepeda, solo Piedad Bolaños advierte la doble situación problemática que vive Gila, la protagonista: su masculinidad, su inclinación amorosa por otra mujer y su situación frente a las prescripciones del orden natural que posiblemente producían un quebrantamiento del estatus social⁴⁷.

47. LUÍS VÉLEZ DE GUEVARA: *La Serrana de la Vega*. Edición de Piedad BOLAÑOS, pp. 39-40.

Para el desarrollo de nuestra exposición nos ha guiado un trabajo de Daniele Crivellari, muy provechoso⁴⁸. En *La Serrana de la Vega*, ciertamente, podemos encontrar las dos situaciones o problemas que ya apuntó Piedad Bolaños: desviación del proceder «normal» y tradicional, manifestado en tres niveles diferentes propios de Gila, y convención, es decir, el modo de proceder «normal» y tradicional de la mujer, que queda reflejado en el modo de actuar y de manifestarse de algunos de los personajes del drama. Pero debemos advertir que el proceder de Gila no se ajusta perfectamente a esta desviación enfrentada siempre a la convención, sino que queda algún punto oscuro que debe ser explicado, pues realmente, —son discutibles los motivos—, la serrana claudica en un momento a la convención y tradición.

Tres niveles de desviación apunta Crivellari, que examinamos. En primer lugar el carácter masculino de la protagonista, que se manifiesta en su fuerza física. Quizás el suceso más llamativo sea el derribo del toro en la plaza de Plasencia un día de fiesta en presencia de los Reyes Católicos. El suceso se describe largamente entre los versos 620 y 932. Gila vence con la espada a dos bravos y un maestro y coge con sus manos por los cuernos a un toro y lo derriba:

920 GILA. Escupiendo espuma al zielo
viene el toro; yo me arroxo,
que sí los cuernos le coxo
le de hazer medir el suelo.
ISABEL. Loca aquella labradora
925 NUÑO, al parecer está.
NUÑO. Por los cuernos asíó ya
al toro feroz, y agora
le rinde como si fuera
una oveja. FERNANDO. ¡Qué osadía!
930 GILA. Ya saben la fuerza mía
los novillos de la Vera.
FERNANDO. ¡Qué valerosa mujer!
ISABEL. No he visto mayor valor.

Unido al suceso anteriormente descrito, se manifiesta su fuerza física en el interés por actividades masculinas como los combates y la caza:

130 Una hija me dio el cielo
que podré decir que vale
por dos hijos, porque sale
a su padre y a su agüelo...
... tan gran valor
135 tiene, que no hay labrador
en la Vera de Plasencia

48. Daniele CRIVELLARI: «La Serrana de la Vera de Luis Vélez de Guevara: entre convención y desviación», en *Acotaciones, revista de investigación teatral*, 14 (enero-junio de 2005), pp. 37-62.

que a correr no desafíe
 a saltar, luchar, tirar
 la barra, y en el lugar
 140 no hay ninguno que porfíe
 a mostrar valor mayor
 en ninguna cosa destas ...
 que es su ardimiento bizarro.
 De bueyes detiene un carro,
 de un molino la violencia;
 corre un caballo mexor
 150 que si en él cosida fuera
 y en medio de la carrera
 y de la furia mayor,
 que parece que al través
 a dar con un monte viene,
 155 suelta el freno y le detiene
 con las piernas y los pies.
 Esta mañana salió
 en uno al monte a cazar,
 y casi todo el lugar
 160 tras ella, que la siguió
 siempre que a caza ha salido,
 por verla con la escopeta
 cómo los vientos sujeta,
 que ningún tiro ha perdido
 165 al vuelo, de tal manera
 que no hay ave que la aguarde
 ni todo el furioso alarde
 de los brutos.

En los versos 273 al 330 describe bellamente cómo Gila salió a caballo a cazar un corzo y se encontró con un jabalí al que mata tras difícil y sangrienta lucha y después:

325 Maté este lobo después
 y ese oso fiero, señor,
 y de la caza menor
 alguna que entre los pies
 el caballo atropellaba.

En realidad su manera de manifestarse parece la de un hombre de viril bizarría. «(250) No he visto en hombre jamás / tan varonil biçarría».

En los versos 838 a 856 vuelve a darnos una descripción de las cualidades varoniles de la Serrana:

con la serrana os tomáis,
 con la que a brazo partido
 840 mata al oso, al jabalí

con la que un molino así
 mil veces ha detenido;
 con la que arroxa más alta
 la barra que el pensamiento;
 845 con la que aventaxa el viento
 cuando corre o cuando salta;
 con quien güesos y costillas
 luchando a un hombre deshaze;
 con la que en las manos haze
 850 tres herraduras astillas;
 con quien como miembros tiernos
 corta una enzina, una oliva;
 con la que un toro derriba
 asiéndole por los cuernos;
 855 con la que en medio del furor
 detiene un carro de bueyes.

Frente a esta desviación aparece una conexión en la personalidad y modo de actuar de Gila con la convención o con la tradición: Gila aparece como una mujer muy bella. Dos largos textos nos describen su belleza:

En el primero es Giraldo, el padre de Gila quien lo hace casi de una forma sublime:

... ¡Gallarda estás!
 Cada vez que te contemplo,
 vida pienso que me añades,
 255 Jordán de mi edad. ¡Que edades
 sin fin vivas, para exemplo
 de mujeres españolas!
 ¡A los xazmines contigo
 cómo les fue? ¡Y entre el trigo
 260 a las rosas amapolas?
 Los azules alhelíes,
 ¿han querido competir
 con tus venas de çafir?
 ¡A tus labios carmesíes,
 265 atrevióse algún clavel?
 ¿Hubo algunas maravillas
 al nácar de tus mexillas
 descorteses? ...

En segundo lugar las loas a su belleza que le declara Mingo al comienzo del segundo acto.

que viéndote tan hermosa,
 tan moza, tan alentada,
 1.165 tan bien vestida y calzada,
 tan discreta, tan airosa

El segundo nivel de desviación lo encontramos en que a su carácter varonil, hombruno, que pasa todos los límites habituales de mujer varonil, que hemos descrito, Gila pone siempre en tela de juicio con palabras o con acciones su identidad femenina:

- 350 CAPITÁN. Ni yo mujer que tan bien
 lo jure. GILA. Si imagináis
 que lo soy, os engañáis
 que soy hombre.
- 670 MADALENA. Erró la naturaleza
 Gila, en no hacerte varón.
 GILA. ¡Ay prima!, tienes razón.
- 755 ANDRÉS. que a mujeres tengo miedo,
 si ¡por el agua de Dios!
 y más si son como vos.
 GILA. Bien que dárselo puedo,
 mi señor, carro a carreta,
 más que por mujer por hombre.
- 773 GILA. Mujer soy sólo en la saya
- 780 MAESTRO. Nunca vi
 tal mujer. GILA. Yo siempre fui
 déste parecer.

La serrana, pues, hace referencia a su índole masculina, que es consecuencia directa del hecho de que, como afirma Otero-Torres: «Gila siente y actúa como hombre, pero vive encerrada en un cuerpo de mujer»⁴⁹.

Este choque biológico mujer/hombre, hombre/mujer le produce un choque social, es decir un «choque con la realidad y con la convención, representadas en este caso tanto por su sexo biológico como por la posición que la sociedad del tiempo reservaba a las mujeres»⁵⁰.

Este choque aparece claro cuando Giraldo concierta con el capitán su matrimonio con Gila y la actitud que Gila va a mostrar frente a la convención matrimonial. El Capitán aparece en escena solicitando de Giraldo, padre de Gila, el matrimonio con Gila:

- CAPITÁN. Pues yo pretendo honraros con haceros,
 Giraldo, padre mío. Giraldo: ¿De qué modo?
 CAPITÁN. Si sois mi padre vos, cosa es bien clara
1.480 que a Gila quiero por mi esposa.

49. Dámaris M. OTERO-TORRES: «Gira Giralda y Jusepa Vaca: La poética del castigo y el fracaso comercial en La serrana de la Vera», en *A Society on Atage: Essays on Spanish Drama*. Edición de Edward Friedman, H. Manrari y D. Miller. New Orleans. University Press of the South, 1988, pp. 173-181.

50. Danielle CRIVILLARI: «La Serrana de la Vera de Luis Vélez de Guevara: entre convención y desviación», p. 9.

Giraldo acepta, versos 1.480–1.543:

- 1.515 GIRALDO. Ya fuera necedad y grosería
no admitir la merzed, señor don Lucas,
que hacéis a Gila y a mi sangre. Digo
que cuanto yo tuviere es vuestro todo,
y no será tan poco que no sea
para pasar muy bien en cualquier parte,
1.520 aunque colguéis la azada y los arados;
y hagáos el cielo, amén, buenos casados.
CAPITÁN. Dadme la mano como padre, y luego
a Plasencia enviaré para que traigan
las amonestaciones, que con una
1.525 desposarnos podremos; y esto sea
con el mayor silencio que pudiéremos,
por que mis deudos no lo contradigan.
GIRALDO. Disponéis como cuerdo vuestras cosas;
dadme los brazos, que mi hazienda es vuestra,
1.530 mi honor, mi Gila.

En la petición del capitán don Lucas ya aparece el engaño, frente a la caballerosidad y bondad de Giraldo, el padre de Gila.

La primera reacción de Gila ante la propuesta de matrimonio es la de rechazarlo, desde su posición peculiar y heterodoxa:

- 1.580 GILA. Hasta agora
me imaginaba, padre, por las cosas
que yo me he visto ser, hombre y muy hombre,
y agora echo de ver, pues que me tratas
casamiento con este caballero,
que soy muger, que para tanto daño
ha sido mi desdicha el desengaño.
No me quiero casar, padre, que creo
1.585 que mientras no me caso que soy hombre.
No quiero ver que nadie me sujete,
no quiero que ninguno se imagine
dueño de mí; la libertad pretendo.

Pero al fin, Gila acepta el matrimonio con don Lucas, el capitán:

- 1.610 CAPITÁN. Que por vida de vuestros dos luzeros,
ojos del zielo de esa hermosa cara,
que habéis de ser al lado de don Lucas,
sí merezco esa mano, otra Semíramis,
otra Evadues y Palas española.
GILA. Esa razón me puede obligar sola,
por imitar a vuestro lado luego
1.615 a la gran Isabel, que al de Fernando

emprende heroicos hechos; que si vivo
 y ocasiones me ofrece la fortuna
 a de quedar contra la edad ligera
 fama de la serrana de la Vera,
 1.620 CAPITÁN. Pedidme albricias, por que os dé desseos
 nuevos, almas y vidas con que amaros.
 GILA. Aunque no supe amar, pienso pagaros.

Necesariamente salta la pregunta, ¿por qué accede Gila, la mujer/hombre o el hombre/mujer, al matrimonio con el capitán don Lucas? Crivellari no duda en contestar:

El «hombre» Gila no puede reconocer —ni tampoco aceptar— una posición, que debido precisamente a la modalidad de desviación que acabamos de ilustrar, no le pertenece. En efecto, Gila acepta la propuesta de matrimonio de manera muy poco ortodoxa: ella tiene el deber de cumplir una promesa que no ha hecho y que desaprueba, y que sin embargo está obligada a mantener. Destacan aquí los temas del honor y del respeto de la palabra dada, cuestiones típicamente masculinas, capitales tanto en el ámbito de la sociedad española del tiempo como en el teatro del Siglo de Oro. Si don Lucas plantea a Gila la posibilidad de poder llegar a ser «otra Semíramis / otra Evadues y Palas española» (vv. 1.611–1.612) gracias al matrimonio, la serrana al final acepta dejando bien a las claras cuál es la única motivación que la empuja a mantener la promesa del padre: «Esa razón me puede obligar sola, / por imitar a vuestro lado luego / a la gran Isabel» (vv. 1.613–1.615). Dada la imposibilidad de rechazar la propuesta sin comprometer el honor y la dignidad del padre, la única respuesta posible para Gila es la aceptación, no sin antes haber subrayado lacónicamente la obligación a la que se siente sometida: «aunque no supe amar, pienso pagaros» (v.1622).

En la respuesta de Gila hay una referencia clara a una obligación:

En efecto, en la serrana no hay ningún sentimiento de amor por don Lucas —ni por otros hombres—, aunque afirmar que los únicos móviles que empujan a Gila a aceptar el casamiento con don Lucas son la vanidad y el deseo de autoafirmación significa no tener en cuenta la complejidad y el fuerte componente de desviación que forma parte de este personaje⁵¹.

El tercer nivel de desviación es la inclinación amorosa explícita de Gila hacia otras mujeres. En primer lugar existen en la obra unos versos en boca de Mingo, muy esclarecedores y muy poco considerados por los autores. Dice Mingo:

Ama y volverás por ti
 que viendote tan hermosa,
 tan moza, tan alentada,
 1.165 tan bien vestida y calzada,
 tan discreta, tan airosa,
 los que de las quexas tuyas
 ven que no tienes cuidado,
 han dicho que lo has dexado,
 1.170 *por faltas secretas tuyas.*

51. Danielle CRIVELLARI: «La serrana de la Vera de Luis Vélez de Guevara: entre convención y desviación», pp. 9–10.

Mingo nos da a conocer cuál es la razón que los amantes rechazados por Gila dan de ese rechazo: «por faltas secretas tuyas» que estarían relacionadas con los órganos genitales de la misma⁵². El mismo Enrique Rodríguez Cepeda se refiere a esta razón en la nota al verso 1.170: «Idea popular acerca de los órganos sexuales de las llamadas hombrunas y viragos»⁵³.

Pero además de estas «faltas secretas tuyas», Gila nunca se manifiesta en la obra interesada por los hombres, mientras que las únicas expresiones amorosas están dirigidas sorprendentemente a mujeres y en concreto a la reina Isabel. Son dos los momentos en que las declaraciones de la serrana dejan vislumbrar con nitidez este elemento de desviación, ambos tienen lugar en el ámbito de los festejos de Plasencia.

En el primer caso Gila y su prima Madalena comentan la escena de la llegada de los Reyes:

MADALENA. Caminase por el viento,
Gila, cuando a fiestas es.
GILA. Estas, prima Madalena,
625 son de mayor gusto. MADALENA. ¿Llena
la plaza de hombres, no ves?
Como los reyes honrar
esta ciudad han querido,
toda la Vera ha venido,
630 que no ha faltado lugar.
Rabiando vengo por ver
a la reina, porque della,
después de decir que es bella,
dizen que es brava mujer,
635 que al lado de su marido,
que le guarde Dios mil años,
le ven hazer hechos estraños;
mas tal madre la ha parido
y tal padre la engendró.
640 MADALENA. Su valor pintado han
en el príncipe don Juan.
GILA. Madalena, en viendo yo
mujeres desta manera,
me vuelvo de gusto loca.

El segundo momento tiene lugar cuando los Reyes aparecen en la plaza de Plasencia donde se lidian los toros, Gila reflexiona y dice:

52. Eukene LACARRA LANZ: «Homoerotismo femenino en los discursos normativos medievales», en Antonio CHAS AGUIÓN & Cleofé TATO GARCÍA (eds.), *Siempre soy quien ser solía: Estudios de literatura española medieval en homenaje a Carmen Parrilla*. A Coruña. Universidade de Coruña, 2009, p. 215, recuerda la razón o causa que daba Sorano de Éfeso (s. II d.C.) del homoerotismo femenino: «Sorano en su tratado de ginecología también adujo como causa del homoerotismo femenino el tamaño excesivo del clítoris, por lo que recomendaba la clitoridestomía para las mujeres que tenían deseos masculinos hacía otras mujeres».

53. Luis Vélez de Guevara: *La serrana de la Vera*. Edición de Enrique Rodríguez Cepeda, p. 120.

GILA. Ya parece que los reyes
salen a este corredor.
Más agradables presencias
860 en toda mi vida vi.
Hazelles quiero desde aquí
dos cortesses reverenzias.
Guardeos Dios, reyes cristianos
y después que ambos viváis
865 cuatro mil años, os váis
al zielo dadas las manos,
porque casados tan buenos,
como hiedra y olmo es bien,
que aquí y en el cielo estén
jamás de gozarse ajenos.
870 Que de vos, alta señora
a muchos días que estoy
enamorada

James A. Parr y Lourdes Albuixech en su estudio preliminar a la obra de Vélez afirman que: «Hay en Gila una aparente predilección por las mujeres. Declara su afecto hacia la reina Isabel usando palabras que usaría normalmente un galán para referirse a su dama y piropea a la niña Pascuala»⁵⁴. Para completar estas reflexiones Danielle Crivellari afirma: «El tema del enamoramiento de una mujer por otra disfrazada de hombre es un rasgo muy frecuente en las comedias del Siglo de Oro español». Y como ejemplo estudia la obra *Añasco el de Talavera* de Álvaro Cubillo de Aragón, granadino (¿1596–1661?)⁵⁵.

No se trata de un cuarto nivel, sino del primero: el carácter varonil de Gila, pero ahora llevado al extremo de la violencia. Gila, a medio vestir, ante el engaño de don Lucas que se ha acostado con ella y, suponemos, la ha violado, huyendo inmediatamente:

GILA. Bien dezís. Dadme un caballo
que imite a mis pensamientos.
y tu, Madalena, dame
de vestir; tu, Pascual, luego
2.120 dos escopetas me cargas;
tu, Mingo, convoca al pueblo
para que salgan a darme
ayuda; y ruego a los zielos
que ofendidos no castiguen
2.125 a mi enemigo primero,
ni que primero que yo
ninguno le mate, siendo

54. *La Serrana de la Vera*. Edición crítica de Wiliam R. MANSON & C. George PEALE. Estudio introductorio de James A. PARR & Lourdes ALBUIXECH. Fullerton-California. Cal State Fullerton Press, 1991, p. 37.

55. Danielle CRIVELLARI: «La Serrana de la Vera de Luis Vélez de Guevara: entre convención y desviación», pp. 18–21.

- restaurador de mi honra,
que por estos brazos mismos
- 2.130 mi agravio quiero vengar,
que sólo a todos les ruego
que vengan a ser testigo
de la suerte que me vengo.
Y guárdense de mí todos
- 2.135 cuantos hombres tiene el suelo
si a mi enemigo no alcanzo,
que hasta matarlo no pienso
dexar hombre con la vida;
y hago al zielo juramento
- 2.140 de no volver a poblado,
de no peinarme el cabello,
de no dormir desarmada,
de comer siempre en el suelo
sin manteles, y de andar
- 2.145 siempre al agua, al sol y al viento,
sin que me acobarde el día
y sin que me venza el sueño,
y de no alzar, finalmente,
los ojos a ver el cielo
- 2.150 hasta morir o vengarme.

Esto es lo que va a ocurrir durante todo el tercer acto. Gila se retira al monte escarpado de Garganta de la Olla. Primero da muerte a un caminante, despeñándolo (vv. 2.224–2.269), pero el caminante se asusta al ver diferentes cruces levantadas por el lugar: 2.225–2.226: «CAMINANTE. ¿Qué cruces son éstas? / GILA. De hombres que he muerto». Después cae en manos de Gila el mismo Mingo (vv. 2.270–2.529), que se salva de la muerte, pero lo deja atado a un roble. Aparece el rey Fernando y Gila no tiene miedo a encarar la escopeta a la cara del rey (vv. 2.530–2.584). Luego aparece Andrés, que también es despeñado (vv. 2.768–2.840). Y por último le toca el turno al capitán don Lucas (vv. 2.854–3.075), y Gila ve consumada su venganza:

- CAPITÁN. Gila, palabra te di
de ser tu esposo. Aquí estoy:
tu esposo y tu esclavo soy.
- GILA. Ya es tarde, ingrato. De aquí
- 3.070 has de volar, pues por ti
al zielo he sido traidora
con tantas culpas. CAPITÁN. ¡Señora!
- GILA. No hay ruegos que mi honra estrague,
quien tal haze, que tal pague,
- 3.075 y cáigase el zielo agora.

Gila ha cumplido su venganza, ahora se puede entregar tranquila a la Santa Hermandad que la ahorca en el palo y después la asaetea.

Hemos expuesto el caso de una mujer varonil, mujer/hombre u hombre/mujer, violenta, amante de otras mujeres, que termina asesinando a muchos hombres, entre ellos a quien la había traicionado. Hemos utilizado solamente la literatura y el documento literario no es un documento histórico, lo sabemos, pero la literatura o las novelas y similares, no solo las novelas históricas, se escriben la mayoría, por no decir todas, a partir de hechos reales, vividos o revividos por su autor, al menos conocidos del autor y sirven y nos son necesarias leer para completar nuestro conocimiento de la época respectiva.